



ESPAÑA

18 ES	11	NUMERO	19 Y
	21	2 5 3 . 3 3 3	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		6 Octubre 1980	

**MODELO DE UTILIDAD**

16 FEB. 1981

30 PRIORIDADES	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 42 F 15 / 00

54 TITULO DE LA INVENCION
VARILLA PARA CARPETAS COLGANTES

71 SOLICITANTE (S)
D. Gregorio IBARRA ORMAZABAL

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
MADRID. Avenida de San Luis, nº 93.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

Trata el Modelo de Utilidad que va a ser descrito en ésta memoria de una varilla para carpetas colgantes que aporta importantísimas ventajas funcionales sobre las que actualmente son conocidas y empleadas con la misma finalidad, resolviendo de una

5.- manera eficaz y completa los inconvenientes que hasta ahora existían para la introducción de éstas varillas en sus correspondientes alojamientos previsto en los bordes de ambas hojas de la carpeta.

Es conocida la dificultad con que las varillas actuales se adaptan a sus alojamientos, debido al normal y necesario ensanchamiento de las cabezas situadas en cada extremo, que han de adoptar la forma adecuada para posibilitar el colgado y a la absoluta rigidez de las mismas. Ello determina la necesidad de ejercer una presión o esfuerzo desproporcionado al objeto para

10.- tratar de hacer discurrir la varilla de un extremo a otro de su alojamiento y dejarla colocada en condiciones de utilización, esfuerzo y presión que incluso en ocasiones llega a determinar el deterioro o rotura de la carpeta, además de la pérdida de

20.- tiempo que representa.

25.- La varilla que es objeto de ésta solicitud de modelo, viene a suprimir ésta inconveniente al haberse previsto en su borde o arista superior una especial e ingeniosa disposición que la flexibiliza y permite su colocación y extracción de la carpeta con toda rapidez y sin necesidad de esfuerzo alguno.

La descripción de éste objeto será hecha con referencia a

30.- la adjunta hoja de dibujos, donde se ha representado un ejemplo de ejecución preferido, que no tiene carácter limitativo alguno sino simplemente ilustrativo, pudiendo ser en consecuencia objeto de modificaciones de detalle que no alteren, de una manera fundamental, su propia finalidad característica.

35.- En el dibujo:

La FIGURA UNICA, representa una vista en alzado de una varilla para carpetas colgantes, de acuerdo con las características de éste modelo de Utilidad.

40.- Haciendo referencia al ejemplo preferido de ejecución y a las indicaciones numéricas que en el mismo se establecen para designar sus distintas partes, la varilla que se describe adopta en términos generales la misma conformación y dimensiones de las usuales, comportando en cada una de sus extremidades un ensanchamiento en forma de cabeza -2- y -5-, que sirve de remate lateral a la varilla -1-.

45.- Uno de éstos ensanchamientos o cabezas -2-, está provisto en su parte inferior de un entrante cóncavo -3- que sirve para el colgado al encajar en la barra del archivador y posee una superficie exterior curvoconvexa que se prolonga formando un escalón con el borde de la varilla, en cuyo escalón se genera una muesca -4-, penetrante hacia el interior y que constituye un tope para el borde extremo de la carpeta, impidiendo su salida.

50.- La cabeza opuesta -5-, presenta asimismo en su parte inferior el entrante cóncavo -6- con igual finalidad que el -3- y es también de superficie curvoconvexa, conformando en su borde superior y mediante un corte practicado en la propia varilla, una pestaña flexible -7-, que es prolongación de la varilla y está provista en su extremo de un pequeño tetoncillo -8- en forma de gancho, dispuesto en superposición y que es asimismo tope de retención para la carpeta.

55.- La flexibilidad de ésta pestaña, al bascular hacia abajo, permite introducir la varilla con toda facilidad en su alojamiento.

60.-

- 65.- Descrito suficientemente el objeto a que se refiere este Modelo de Utilidad, sólo resta añadir que en su realización podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren su esencialidad y que alcanzarán a cambios de forma, materia empleada en la fabricación, medidas y en general a todas las las accesorias o complementarias, debiendo quedar incluidas todas ellas en la protección que se solicita.

### REIVINDICACIONES

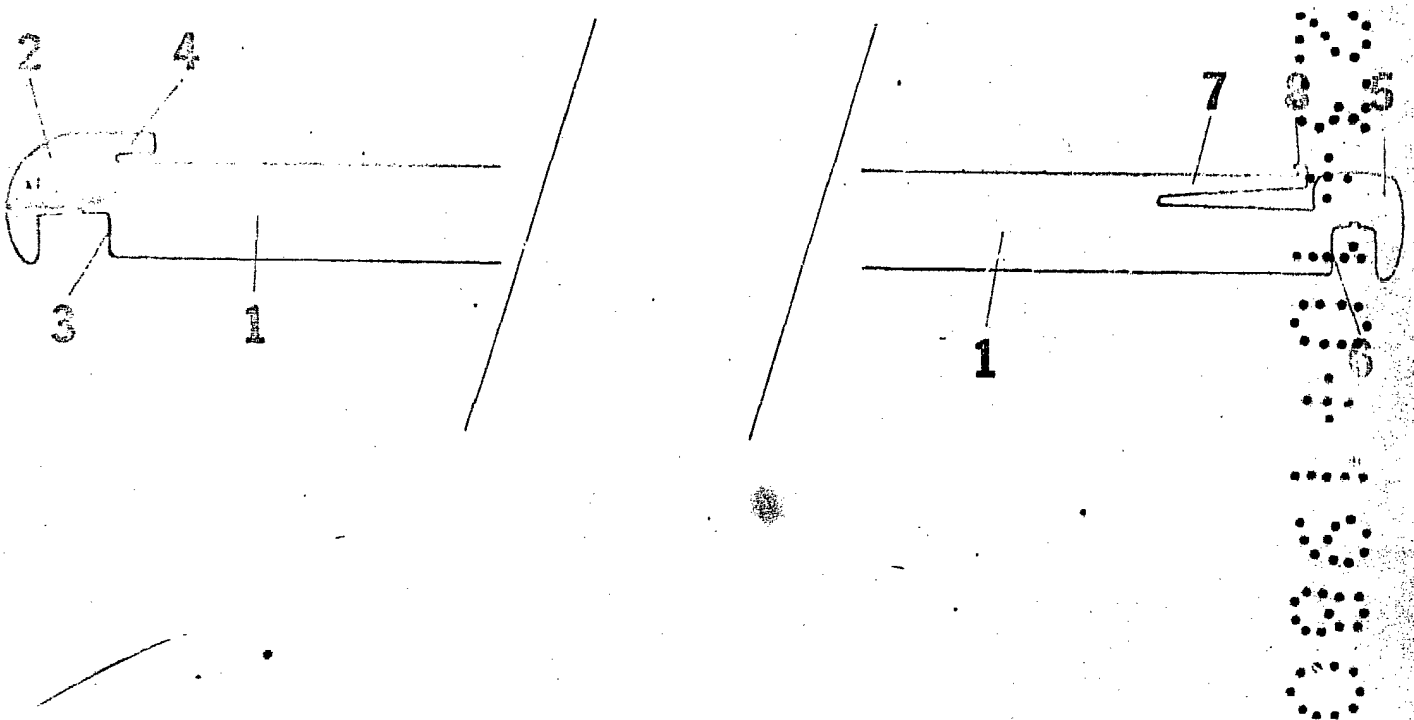
- 75.- 1ª.) VARILLA PARA CARPETAS COLGANTES, caracterizada porque en cada uno de sus extremos se forma una cabeza prominente, provista en su parte inferior de un entrante cóncavo para posibilitar el colgado sobre la barra del archivador, teniendo do la cabeza de uno de los extremos una superficie externa curvoconvexa que forma un escalón, con una muesca dirigida hacia el interior que constituye el tope para la extremidad del borde de la carpeta, impidiendo su salida.
- 80.- 2ª.) VARILLA PARA CARPETAS COLGANTES, según la 1ª reivindicación, caracterizada porque en el extremo opuesto, junto a la cabeza de colgado, también de superficie curvoconvexa, y mediante un corte practicado en la propia varilla, se forma una pestaña flexible que es prolongación de la arista superior y está provista en su extremidad externa de un pequeño tetón dispuesto en superposición.
- 85.- 3ª.) VARILLA PARA CARPETAS COLGANTES.

Tal y como

queda descrito y reivindicado en la presente memoria, que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una s3la de sus caras y de un plano que la ilustra.

Madrid, 6 de Octubre de 1980

SECRETARIO



ESCALA VARIABLE  
MADRID 6 Octubre 1980